Municipalidad de Buena Vista

Junta Municipal

Teléfono Fax: 0544-275.311

RESOLUCIÓN J. M. N° 05 / 2014
POR LA CUAL SE APRUEBA LA ADJUDICACION A LA FIRMA "LADERO PARAGUAYO" EL PROCEDIMIENTO POR CONCURSO DE OFERTAS LCO N° 02/2014 PARA LA "ADQUISICIÓN DE ALMUERZO ESCOLAR PARA INSTITUCIONES EDUCATIVAS DE BUENA VISTA"

Buena Vista, 23 de julio de 2014

VISTA: *La presentación de la Intendencia Municipal de la documentación correspondiente a la adjudicación del procedimiento por concurso de ofertas Nº 02/2014 para la Adquisición de almuerzo escolar para instituciones educativas de Buena Vista" y.----------*

CONSIDERANDO:

Que, la firma Ladero Paraguayo con R.U.C. Nº 80028240-5 cumple con los estándares requeridos para la adjudicación, dentro del marco de la ley del FONACIDE que contempla la "Distribución del almuerzo escolar en instituciones educativas de Buena Vista", mediante la cual la institución municipal proyecta ofrecer este servicio.----------

Que, la Comisión Asesora de Educación, Cultura, Deporte, Turismo y Espectáculos Públicos ha dictaminado en términos favorables aprobando la presente adjudicación basado en los preceptos legales para el efecto.----------

Que, según la Ley Nº 3966710 "Orgánica Municipal" - articulo Nº 216 Corresponde a la Junta Municipal "Aprobar la adjudicación de las licitaciones públicas y las licitaciones por concurso de ofertas".----------

POR TANTO*, la Junta Municipal de Buena Vista reunida en consejo; ----------*

R E S U E L V E:

Art. 1) APROBAR: *la documentación correspondiente a la adjudicación del procedimiento por concurso de ofertas Nº 02/2014 para la "Adquisición almuerzo escolar para instituciones educativas de Buena Vista" a la Firma Ladero Paraguayo R.U.C. Nº 80028240-5 representada por el señor Víctor R. Céspedes con cedula de Identidad N° 472.868 y en consecuencia autorizar la suscripción del contrato respectivo.----------*

Art. 2) ANOTAR*, registrar, publicar, notificar a quienes corresponda, y cumplida, archivar.--*

Denis Patricio Almada D.
Secretario

Lic. Antonio F. Balmaceda D.
Presidente de la J.M.